



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	09/04/2024	Inicio	4:00 p.m.	Fin	7:15 p.m.	Lugar	Auditorio Dirección Local de Educación de San Cristóbal	
Asunto	Reunión Extraordinaria Comité Operativo de Convivencia Escolar Prevención y Resolución de Conflictos- Colegio Nueva Delhi							
Asistentes	Ver asistencia			Asistentes Externos				
Fecha de Elaboración	09/04/2024	Elaborado por					Próxima Reunión	

Inicio de la reunión

Siendo las 4:00 pm se da inicio a la Reunión extraordinaria, dando cumplimiento a la resolución 592 de 2015 "Por el cual se crean los comités Operativos de Convivencia Escolar, Prevención y Solución en los niveles central y local" y en concordancia al ARTÍCULO OCTAVO. El Comité Operativo de Convivencia Escolar y Solución de Conflictos del nivel local se reunirá una vez al mes. Citación enviada previamente por correo electrónico

Se da lectura a la agenda propuesta para el día de hoy.

Agenda:

1. Saludo Director Local
2. Verificación del cuórum
3. Atención caso Colegio Nueva Delhi
4. Varios Acuerdos y compromisos

Desarrollo de la Agenda:

Objetivo: Realizar una reunión extraordinaria del "Comité Operativo de Convivencia Escolar, Prevención y Solución de Conflictos" con el fin de socializar la normatividad establecida en la Resolución 592 de 2015 "Por la cual se crean los Comités Operativos de Convivencia Escolar, Prevención y Solución de Conflictos en los niveles central y local" en su:

ARTÍCULO SEXTO. Son funciones del Comité Local de Convivencia Escolar y Resolución de Conflictos las siguientes:

1. Implementar los mecanismos, políticas y procedimientos para el abordaje de los conflictos escolares y el mejoramiento de la convivencia escolar establecidos por el Comité del nivel central.
2. Analizar y buscar estrategias de solución a los conflictos que afecten el clima escolar y la convivencia y que hayan rebasado al gobierno escolar y al comité escolar de convivencia.
3. Convocar espacios de conciliación para la solución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar en la localidad.
4. Hacer acompañamiento y seguimiento a los compromisos adquiridos por el Comité y a las medidas adoptadas por el mismo.
5. Generar mecanismos de prevención a nivel local para minimizar los conflictos escolares.

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	09/04/2024	Inicio	4:00 p.m.	Fin	7:15 p.m.	Lugar	Auditorio Dirección Local de Educación de San Cristóbal
Asunto	Reunión Extraordinaria Comité Operativo de Convivencia Escolar Prevención y Resolución de Conflictos- Colegio Nueva Delhi						
Asistentes	Ver asistencia			Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	09/04/2024	Elaborado por					Próxima Reunión

Funciones del Comité del Nivel Local (Art. 6)

1. Implementar los mecanismos, políticas y procedimientos para el abordaje de los conflictos escolares y...
2. Analizar y buscar estrategias de solución a los conflictos que afecten el clima escolar y la convivencia que hayan rebasado el gobierno escolar y el Comité de Convivencia Escolar.
3. Convocar espacios de conciliación para la solución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar en la localidad..
4. Hacer acompañamiento y seguimiento a los compromisos adquiridos por el Comité y a las medidas adoptadas por el mismo..
5. Generar mecanismos de prevención a nivel local para minimizar los conflictos escolares.

LA EDUCACION EN PRIMER LUGAR

2 COMITÉS DE CONVIVENCIA

Alcance

Es una instancia de participación del sector educativo con representación estamental a nivel local.

Acciones

Focalizan su eje de acción en la prevención y abordaje a situaciones de conflicto escolar que tienen incidencia a nivel local, respondiendo así a nuevas perspectivas de abordaje y resolución de conflictos.

- Conformación**
1. El Director o la Directora Local de Educación, quien lo presidirá.
 2. Un orientador escolar elegido democráticamente de la mesa local estamental y perteneciente al comité de convivencia escolar.
 3. Un supervisor de la localidad.
 4. Un rector de la localidad elegido democráticamente.
 5. Un padre o madre de familia elegido democráticamente de la mesa local estamental.
 6. Un representante de los y las estudiantes elegido democráticamente de la mesa local estamental.
 7. Dos (2) representantes de la ADE designados por la Junta Directiva de la Asociación.
 8. Un representante de SINDODIC designado por la Junta Directiva del Sindicato.



¿Quiénes acuden?

Las comunidades del sector educativo, de los oferentes estamentales que lo componen.

¿Quién es el actor?

Comunidad educativa

Qué pretende

Prevenir y abordar los conflictos de las comunidades educativas a nivel institucional y local.



Normas

Resolución 292 del 2010. Por la cual se crean los Comités Operativos de Convivencia Escolar, Prevención y Resolución de Conflictos en los niveles central y local.

Notas

Si se analizan casos de los IED

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	09/04/2024	Inicio	4:00 p.m.	Fin	7:15 p.m.	Lugar	Auditorio Dirección Local de Educación de San Cristóbal	
Asunto	Reunión Extraordinaria Comité Operativo de Convivencia Escolar Prevención y Resolución de Conflictos- Colegio Nueva Delhi							
Asistentes	Ver asistencia			Asistentes Externos				
Fecha de Elaboración	09/04/2024	Elaborado por					Próxima Reunión	

1. Saludo Director Local

Se realiza saludo por parte del Director Local de Educación, quien preside la reunión, dando la bienvenida y la presentación de los participantes en esta mesa.

2. Verificación Quórum.

Lectura de los nombres de los participantes quienes confirman la asistencia así:

- ✓ **Director Local de Educación: Jimmy Alexander Girando Alegría**
- ✓ **Orientadora Escolar: Leidy Katherine Cruz Pullido Colegio San Isidro Sur Oriental**
- ✓ **Supervisora DLE: Catherine Paola Ballesteros Moreno**
- ✓ **Rector: Juan Carlos González Salamanca - Colegio La Belleza Los Libertadores**
- ✓ **Representante de SINDODIC: Jorge Eliecer Velasco Peña**
- ✓ **Delegado ADE: Álvaro Andrés Ballén Rojas**
- ✓ **Delegado ADE: Raúl Alfredo Vásquez Arias**
- **Representante padre de familia: Walter Londoño Andrade – Colegio Tomás Rueda Vargas**

Invitados

Juanita Ramírez López – Supervisora DILE San Cristóbal

Judy Beltrán – Gestora Entornos Escolares OCE

Alejandro Camargo – Gestor Territorial OCE

3. Atención Caso Colegio Nueva Delhi

El Director Local Jimmy Alexander Giraldo comenta la situación que se viene presentando en la IED Nueva Delhi. Dicha situación se genera por la entrega de docentes, proceso adelantado por la rectora de acuerdo a la normatividad, pasa a la Dirección Local donde se avala y pasa a la Oficina de Personal. De los docentes entregados, hay un caso de un docente que se devuelve de la Oficina de Personal la solicitud de entrega debido a que está cubriendo a un docente en situación administrativa y se debe escoger otro docente. La rectora ha manifestado que desde el 23 de enero de 2024 se da informe al colegio sobre la matrícula y la necesidad de entregar docentes, la interacción de la rectora con la comunidad se ha visto afectado por las situaciones que se han venido presentando por la entrega de los docentes.

El padre de familia pregunta que tanto conocimiento tienen los docentes frente al proceso de entrega de docentes. El director local le responde que normalmente todos los docentes conocen el proceso y la normatividad se encuentra en la página de la SED.

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	09/04/2024	Inicio	4:00 p.m.	Fin	7:15 p.m.	Lugar	Auditorio Dirección Local de Educación de San Cristóbal	
Asunto	Reunión Extraordinaria Comité Operativo de Convivencia Escolar Prevención y Resolución de Conflictos- Colegio Nueva Delhi							
Asistentes	Ver asistencia					Asistentes Externos		
Fecha de Elaboración	09/04/2024	Elaborado por					Próxima Reunión	

El señor Andrés Ballén representante de la ADE manifiesta que en la reunión del pasado 4 de abril esta mesa se establece para plantear estrategias frente a este conflicto muy marcado entre la rectora y docentes.

El señor Jorge representante de SINDODIC expresa que el estuvo en la anterior mesa de dialogo, que la rectora brindo informe de la entrega, que ella para tomar la decisión tomo en cuenta 6 conceptos y que lo desarrollo frente a la normatividad, también se informa que a la salida de la pasada mesa del 4 de abril hubo una presunta agresión por parte de alguien, que se encontraba a las afueras del colegio cuando la rectora salió, no se logró ver de quien se trató.

El señor Raúl representante de la ADE manifiesta que estamos convocados con base en el marco de la Resolución 592 de 2015 Comité Operativo de Convivencia Escolar, Prevención y Solución de Conflictos.

El señor Jorge expresa que, en el marco del comité, si no se toma una decisión acá, se puede trasladar al comité de Nivel Central.

El rector Juan Carlos manifiesta que, si bien no se tienen todos los soportes del contexto y poder dar juicios de valor, la idea es generar una solución, ya que es conocedor de la labor de la rectora y no es conveniente emitir juicios frente a lo actuado por la rectora.

Alejandro Camargo da un informe de las alertas del colegio Nueva Delhi, donde hay una alerta por conflicto entre dos compañeros frente a la situación que se está presentando, uno de los estudiantes lastima al otro por no querer ser partícipe de la protesta de estudiantes, esto ya está generando la atención entre ellos y el llamado es prevenir estas acciones entre los estudiantes. El viernes antes de semana santa se presentó un bloqueo de las dos entradas del colegio con unas mesas del laboratorio, generando un riesgo para toda la comunidad educativa, daños en otras locaciones del colegio como ladrillos, bancos entre otros. Ese día habian estudiantes de primaria hasta grado undécimo, la idea es establecer acciones de prevención para los estudiantes que no quieren participar de las protestas.

El director local quiere aclarar, que el desarrollo de la situación principal de la cual deriva todo, no es una acción de hace una semana, se viene desarrollando desde meses atrás, en su momento la rectora brindo un espacio de comunicación con los docentes donde en reuniones con consejo académico en una oportunidad se contó la presencia de la Dirección Local. Por parte de Carlos y Raúl participaron en un perifoneo y se dio un espacio de 15 días para ver cómo se comportaba la matricula, se hizo un matriculaton, esto con el fin de aumentar la matricula, se hizo la mediación con la caja popular entre otro. Se hizo una primera propuesta, una segunda y tercera propuesta antes de tomar la decisión. Después de la semana del 20 de marzo, un mes después de las estrategias, se toma la decisión de la entrega de estudiantes, se hizo reunión con los estudiantes, con los padres de familia. Se hizo también por Facebook lite para que todos pudieran tener acceso. Una de las consignas de los personeros era mantener los cursos de 20 estudiantes, lo que demuestra conocimiento de la situación. Se dieron los espacios, donde estuvo presente la ADE, ayudando en las estrategias. La rectora hizo la entrega, sin embargo, si se analiza aún más la situación, deberían ser más los docentes que se deben entregar, ya que se contó con la intervención de Construcciones de nivel central, posteriormente también se hizo el estudio por apte de la directora local, docente John, padres de familia, estudiantes, uno a uno se tomaron las medidas de las 27 aulas, se tuvieron en cuenta las columnas en los salones que podían interferir en las actividades pedagógicas. Las matrículas mientras tanto se seguían dando. Este proceso se llevó con varias etapas, agotando cada una de ellas, este proceso ha sido el más largo en la localidad frente al tema. Al colegio se le ha invertido 4.800 millones.

El señor Carlos coordinador local de la ADE, manifiesta que su concepto frente a como inicio el conflicto, fue una reunión con docentes y la forma como se tomó la situación, en esa reunión se presentó por parte de la rectora el plan para cerrar grupos y entregar docentes a lo que los maestros solicitan hacer un plan de matrículas para no tener que entregar docentes. También en el colegio se está presentando conflicto

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	09/04/2024	Inicio	4:00 p.m.	Fin	7:15 p.m.	Lugar	Auditorio Dirección Local de Educación de San Cristóbal	
Asunto	Reunión Extraordinaria Comité Operativo de Convivencia Escolar Prevención y Resolución de Conflictos- Colegio Nueva Delhi							
Asistentes	Ver asistencia					Asistentes Externos		
Fecha de Elaboración	09/04/2024	Elaborado por					Próxima Reunión	

con los estudiantes, que algunos docentes dicen a los estudiantes que si siguen molestando se gradúan por ventanilla. También considera a su parecer que coincidentalmente los docentes que son representantes sindicales y los que solicitaron en el comité académico revisión para la entrega, sean los que deben salir. Es importante convidar a la señora rectora al dialogo, se tomaron decisiones sin tener en cuenta las dinámicas particulares del colegio.

El director local informa que el docente John se entregó de manera voluntaria, manifestando que con su entrega salva la entrega de dos docentes. Otros dos docentes manifiestan querer entregarse.

El señor Raúl socializa lo que hablo con los docentes y estudiantes y encuentra que las versiones son contrarias y por esto se deben dar unas soluciones como comité, que se debe hacer y llegar al dialogo, tener la empatía de todas las partes para mejorar el ambiente.

El señor Jorge manifiesta que se deben hacer acciones de promoción y prevención, si bien en las reuniones se han presentado unos estudiantes que están de acuerdo con la toma, también hay que hablar con la otra parte, con aquellos estudiantes que no están de acuerdo. Por lo pronto, la sugerencia es dejar actividades de las cuales se puedan hacer seguimiento.

Alejandro comentando situaciones anteriores, sugiere el apoyo de talento humano para el apoyo con docentes y desde la Oficina de Convivencia Escolar trabajo con estudiantes y padres de familia, ya que es preocupante la actitud de algunos padres de familia frente a la rectora en los momentos que ingresa o sale de la institución y que sea respetado el derecho a la movilización.

El señor Andrés sugiere tener comunicación con la comunidad, con los diferentes estamentos participe en el conflicto, de parte de los estudiantes manifiestan que quieren la garantía de no represarías por su participación en la situación, el cual debe hacerse mediante un proceso reflexivo y pedagógico. Por parte de los maestros reclaman garantías, es importante tratar de construir la confianza entre los miembros de la comunidad. Por parte de algunos padres manifiestan que se acercaron a realizar proceso de matrícula y no se les recibió.

Otro asunto que salió en la mesa, es la presunción de llevar el colegio a la jornada única, lo que genera malestar en la comunidad. Esta comunidad necesita el maestro de artes para la formación artística de los estudiantes. Si bien el docente John manifiesta que se quería entregar, quedo con la duda si en las áreas que salieron maestros, llegaron maestros recién nombrados. En iguales escenarios que ha estado en otras localidades, no ha visto llorar estudiantes como en esta comunidad, inclusive a padres de familia frente a esta situación. Frente al suceso de agresión a la rectora presentada en la reunión anterior del 4 de abril, siente la preocupación con respecto al riesgo al que pueda estar sometida, que en cualquier momento pueden atentar frente a su integridad y es algo que hay que evaluar.

La orientadora Katerin desde su experiencia de lo vivido en una situación similar, realizar una concientacion de docentes frente a posibles represalias con las relaciones con los estudiantes y viceversa, establecer los intereses e inquietudes de los estudiantes frente al colegio. Expresa que seguramente la rectora hizo lo pertinente frente a la norma, de pronto fue la manera como se llevó a cabo lo que presentó el conflicto. Trabajar mucho con los muchachos, en especial con los grados que se unieron a un mismo curso y establecer pautas de respeto desde orientación, la OCE entre otros.

Alenadro Camargo expresa que se hace el acompañamiento con los profesionales en hostigamiento lo cual ha tenido experiencias exitosas en anteriores situaciones similares.

El señor Carlos manifiesta que también es importante estas medidas con el equipo directivo, docentes, estudiantes de manera conjunta, que se respeten las instancias.

El señor Walter lee publicaciones hechas en la página del colegio por supuestos docentes lo cual el considera que puede ser influenciable en

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	09/04/2024	Inicio	4:00 p.m.	Fin	7:15 p.m.	Lugar	Auditorio Dirección Local de Educación de San Cristóbal	
Asunto	Reunión Extraordinaria Comité Operativo de Convivencia Escolar Prevención y Resolución de Conflictos- Colegio Nueva Delhi							
Asistentes	Ver asistencia					Asistentes Externos		
Fecha de Elaboración	09/04/2024	Elaborado por					Próxima Reunión	

la comunidad, de la manera como se maneja la información.

El señor Jorge expresa que ante la agresión a la rectora presentada la reunión anterior, es posible que la rectora no llegue, como se manejaría la reunión. El director local responde que es una decisión de la rectora, que en el momento que ella llegará a expresar su intención de no asistir, la representa él.

La orientadora Katerin expresa que se debe hacer entender a toda la comunidad educativa que una agresión no es aceptable y no se puede permitir.

El área de Inspección y vigilancia pregunta cuál sería el objetivo de la reunión del próximo viernes teniendo en cuenta que no ha habido actitud de escucha y respeto frente a las intervenciones de la rectora. De otra parte, informa que se ha realizado seguimiento a si se está garantizando el servicio educativo, si se han desarrollado clases con normalidad y si se hicieron los ajustes de horarios para que los estudiantes reciban sus clases.

Amparo Wilches de la OCE brinda informe de su acompañamiento al colegio durante varios días de la situación, el comportamiento de los estudiantes ha estado dentro de lo normal, con sus tambores, un día podaron el pasto del colegio, otro día algunos estudiantes se salieron por la barda al parque y sobre las 5 pm había un gran número de estudiantes en la cancha, se desconoce si todos saltaron la barda o fue por las entradas principales del colegio. Se observó presencia de personas ajenas al colegio, consumiendo spa y con armas como machete. En la hora de salida se acercaron los padres a recoger a los estudiantes, unos en apoyo en la situación otros inconformes porque habían dejado a sus hijos en el colegio no en la cancha afuera. Con respecto a los padres de familia, cuando se hace recorrido por el entorno, al verla salen los comentarios de algunos de ellos que si la rectora vuelve le hacen una cosa y otra, situación preocupante para la rectora frente a su integridad. Los estudiantes han manifestado que ellos siguen con la protesta, sin embargo, están entrando a clases. Los docentes están dictando clases normal.

El señor Andrés expresa que la reunión del viernes hay que realizarla, que en esta mesa se ha avanzado en cuento a ideas, sugerencias, compromisos y recomendaciones, es importante compartirlas ese día, calmar los ánimos y hacer pedagogía del conflicto. Por otra parte, se le pregunta al director local, parte de construir la confianza tiene que ver la garantía con los maestros, frente al docente del área de artes y la ilegalidad de la jornada global, cumpliendo su intensidad horaria en contrajornada a la cual esta nombrado, lo que se sentiría como una vulneración hacia el maestro.

El señor Carlos manifiesta que es importante que se le resuelva la situación a la docente a la cual no se le ha definido su ubicación, sin perjudicarla. Siempre se habla de la responsabilidad de docentes, estudiantes y padres de familia, también es importante establecer la responsabilidad de los directivos docentes, de la manera como la rectora actuó y su manera de comunicarse con la comunidad. Por otra parte, es importante que la intervención que se haga debe ser promotora de la democracia. Entre las diferentes muestras de protesta, nunca dañaron el colegio.

El director local responde frente a la jornada global que es autonomía institucional. La reunión del día viernes es para mostrarle a la comunidad que es un proceso que se viene adelantando, paso a paso con el fin de hacer seguimiento a los acuerdos y darlos a conocer a la comunidad educativa.

Como respuesta a la comunidad frente al coordinador, se informa que ya hay un coordinador asignado por horas extras mientras llega el docente en periodo de prueba.



Lista de Asistencia

Tema de la Reunión: **Reunión Extraordinaria Comité Convocatoria Escolar Dirección Local 4**

Fecha: **9 de Abril 2024** Lugar: **DLE San Cristóbal** Hora inicio: **4 pm** Hora Final: **7:15 pm**

No.	Nombre Completo	Documento de identidad		Tipo de vinculación ²	Cargo/Rol	Entidad/Dependencia SED/ED/DLE/Otro	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el tratamiento de datos personales	
		Tipo ¹	Número								Si	No
1	Jorge Velasco	CC	49011164	Planta	Fiscal	SINDICATICO	4	300504170	Jvelasco@educacionbogota.edu.co	[Firma]		
2	Jeanne Wilson	CC	51822180	OPS	Profesional Apoyo	DLE - San Cristobal	4	3196707036	wilson.joanne180@educacionbogota.edu.co	[Firma]	X	
3	Paola Ballesteros M.	CC	52727991	P.	P. I. V.	OCE 4	4	3012345294	pballesteros@educacionbogota.edu.co	[Firma]	X	
4	Manuel Alejandro Camargo M.	CC	80236855	OPS	Gestor Territorial	SED - OCE	4	3105091276	manuam@educacionbogota.gov.co	[Firma]	X	
5	Leidy K. Cruz Pulido	CC	1022386931	Propiedad	Rep Orientadora	San Isidro Sur Orient	4	3174347785	lkruz@educacionbogota.edu.co	[Firma]	X	
6	Juan Carlos González	CC	79550470	Propiedad	Rep Pechares	La Belleza - La Belleza	4	3132502475	jgonzalez@educacionbogota.edu.co	[Firma]		
7	Walter Londoño	CC	80809591		Rep de Pedagogía	Colectivo Técnico Trans Ruch	4	3006999225	walton@educacionbogota.edu.co	[Firma]		
8	Raul Vasquez Arias	CC	3109344		Vicepresidente	ADE		3174390737	rvasquez22000@gmail.com	[Firma]		X
9	Carlos A. Soiza R	CC	99610744		Coordinador local	cte Sindical ADE		3136370034	carlos.a.soiza.r@gmail.com	[Firma]		X
10	Andrés Ballén Z.	CC	80173552		Jec. Gral	ADE		3138336642	andresballen1@gmail.com	[Firma]		X
11	Yemmy Amparo Velasco	CC	52824205	OPS	OCE-SED	prof. Territorial	4	3102718775	yvelasco@educacionbogota.gov.co	[Firma]	X	
12	Juanita Ramírez	CC	53'071176	Planta	Prof. Inspección y Vigilancia	SED-DIV-DILE4	4	3112162383	jramirez1@educacionbogota.edu.co	[Firma]		
13	Luz Helen Cruz Rojas	CC	51723897	DEF	Profesional U.	DLE San Cristobal	4	3002414981	lorozco@educacionbogota.edu.co	[Firma]		
14	Jenny A. Buitrago	CC	70520140		DILE	DILE-4	4	3002131047	caedel4@gmail.com	[Firma]		
15												

Nota: En caso de hacer uso de un formulario para el registro de asistencia de manera virtual, se debe garantizar el contenido de la información registrada en este formato.

Convenciones:
¹ Tipo: CC Cédula de ciudadanía / TI Tarjeta de Identidad / CE Cédula de Extranjería / NIP Número de Identificación Personal / NIUP Número Único de Identificación personal / PA Pasaporte / PPT Permiso por Protección Temporal / RUMV Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro
² Tipo de vinculación: DC De carrera/PR Provisional/PT Planta Temporal/OPS Contrato por prestación de servicios/LN Libre nombramiento y remoción

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	09/04/2024	Inicio	4:00 p.m.	Fin	7:15 p.m.	Lugar	Auditorio Dirección Local de Educación de San Cristóbal	
Asunto	Reunión Extraordinaria Comité Operativo de Convivencia Escolar Prevención y Resolución de Conflictos- Colegio Nueva Delhi							
Asistentes	Ver asistencia					Asistentes Externos		
Fecha de Elaboración	09/04/2024	Elaborado por					Próxima Reunión	

4. Varios Acuerdos y compromiso

- La no toma de represalias a estudiantes y docentes por la participación.
 - Comunicación a la comunidad que hay matrícula abierta por medio de una circular.
 - Las intervenciones en actividades de promoción y prevención con apoyo de orientación y la OCE a la comunidad educativa.
 - Con el apoyo de Dirección de Participación hacer un trabajo con toda la comunidad frente al gobierno escolar y sus instancias de participación en cada uno de los estamentos.
 - Por parte de la OCE se hará una intervención el día de mañana 10 de abril de 2024 con la profesional especializada en temas de acoso escolar a estudiantes de 10º y 11º a la 1:00 p.m. en el colegio Nueva Delhi.
 - Se dará informe sobre situación del coordinador, de la elección del personero, el proceso de entrega de los docentes en lo posible con apoyo de Nivel Central caso específico docente de Educación Física.
 - Socializar el caso de primaria y las consideraciones que se han tenido, que de 3 docentes se redujo a la entrega de 1 docente.
- Metodología de la reunión**
1. Saludo y bienvenida por parte del director local
 2. Socialización de propuestas y recomendaciones del comité a cargo del director local.
 3. Aclaraciones técnicas de parte de nivel central y local sobre el proceso de entrega de docentes.
 4. Participación de la mesa

Siendo las 7:15 p.m. Se da por terminada la sesión.

En constancia se firma el acta por todos los participantes en el listado de asistencia adjunta.

Luz Helena Orozco S
Profesional de Talento Humano/Secretaría Técnica